



000193

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES

**AMPLIACIÓN DE AGENDA****DESCENTRALIZACIÓN**

Proyecto de Ley 8570. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el desarrollo económico, social, productivo y mejora continua de la heroica provincia de Junín, departamento de Junín.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Soto</i>	14			
3	PODEMOS PERÚ <i>Bellido</i>	14			
4	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR	11			
6	ACCIÓN POPULAR <i>Vargasa</i>	9			
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	8			
8	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO <i>Sánchez</i>	8			
9	SOMOS PERÚ	7			
10	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	6			
11	BANCADA SOCIALISTA <i>Flores</i>	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR	5			
TOTAL		124	67		

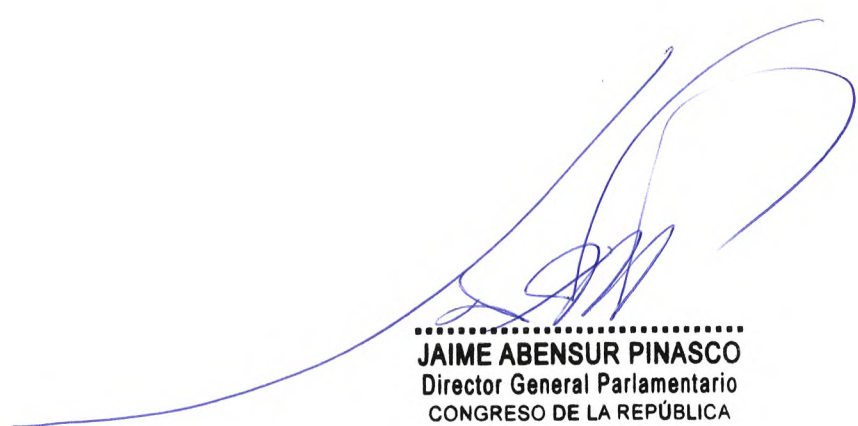
*63 votos requeridos

15/05/2025

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de mayo de 2025

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Descentralización,
recaído en el Proyecto de Ley 8570/2024-CR.-----



.....
JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA